

# La estructura de la Enseñanza-Educación

Por José Angel LOPEZ HERRERIAS

1. Planteamiento.
2. Estructura del sistema escolar.
  - 2.1 Fenomenología de la actividad educativa.
  - 2.2 Deducción axiomática.
3. Caracterización de los elementos.
  - 3.1 Acción-aprendizaje.
  - 3.2 Elementos constitutivos de la estructura.
  - 3.3 Cambio-Innovación.
    - 3.3.1 Dimensión socio-informativa de la innovación.
    - 3.3.2 Dimensión psico-educativa de la innovación.
4. Apunte descriptivo de la estructura escolar-educativa española.

## 1 PLANTEAMIENTO.

La Pedagogía es la Ciencia de la Educación, (lo educativo), como se dice que la Sociología es la Ciencia de la Sociedad (lo social), la Psicología, la ciencia del psiquismo (lo psíquico). A la hora de la verdad cuando se trata de saber el qué de lo educativo, de lo social o de lo psíquico comienzan y no se solucionan los conflictos. Precisamente, por ello —en cuanto limitación y posibilidad—, existen las Ciencias. El hombre necesita hacer ciencia, conocer en progresiva exactitud y objetividad.

¿Qué es lo educativo? Aún cuando aquí funcionásemos dentro de la exigencia de qué es lo «educativo», como de la ciencia pedagógica, no desde otros planteamientos «para-educativos» como pueden ser las «Cien-

cias de (para) la educación», no es fácil responder. Y esa dificultad para encontrar los límites de lo «educativo» es reflejo de la realidad.

La «educabilidad» del ser humano atraviesa todas las dimensiones de su realidad, lo psíquico, lo social, lo económico, lo político, lo cultural,...

Por eso hay infinidad de definiciones sobre educación (1) e igualmente abundan las matizaciones sobre lo «pedagógico» (2).

Puede ser expresión de una deficiencia. La falta de teoría, de paradigmas, que a la luz de la epistemología y de la metodología de las ciencias humanas sitúa a la Pedagogía en una nueva catapulta de investigación y desarrollo como en la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> década de este siglo.

En concreto, en las secciones de Ciencias de la Educación de nuestras Facultades, a través de los planes de estudio y de la parcelación de los Departamentos se nota una aglutinación poco coherente de esquemas pasados y nuevos, estimados sin claro criterio (3).

Pero no son fundamentalmente esos aspectos académicos y externalistas los que hacen válido un nuevo intento de sistematización, sino el desarrollo de unos paradigmas nuevos desde los que preguntar a las cosas (4).

El intento no es fácil y tenemos seguridad de que esto no es sino un primer escarceo que con más teoría y con desarrollo investigador mejorarán esto plenamente.

Por otra parte, en el nuevo intento de convivencia democrática de los grupos sociopolíticos y del pueblo español, la escuela no puede quedar como otro elemento más a bandear desde las políticas de partido.

---

(1) HUBERT, R.: *Traité de pédagogie generale*. París, PUF, 1970, 1.<sup>a</sup> Ed., 1946, páginas 2-64.

SUCHODOLSKI, B.: *Tratado de pedagogía*, Barcelona, Península, 1971, orig., 1968.

(2) BLOCH, M. A.: *Philosophie de l'éducation nouvelle*. París, PUF, 1948.

FREINET, C.: *Essai de psychologie sensible appliqués à l'éducation*. Neuchâtel, Delachaux et Niestlé, 1966.

VASQUEZ, A. y OURY, F.: *Vers un pédagogie institutionnelle*, París, Maspero, 1967.

LEGRAND, E.: *Une méthode active pour l'école d'aujourd'hui*. Neuchâtel. Delachaux et Niestlé, 1971.

(3) Preferimos no citar concreciones por estar aún los departamentos con sus asignaturas en tramitación y por herir susceptibilidades. Quede expresado el criterio de que no se observa, ni encuentra fácilmente la perspectiva desde la que se parcelan los estudios de Ciencias de la Educación, cuando se proponen los siguientes títulos: Departamento de Filosofía de la Educación, de Historia de la Educación, de Pedagogía General, de Pedagogía Experimental y Orientación, de Psicología de la Educación, de Biología de la Educación, ¿Dónde está el criterio de lo que es departamento y asignatura? ¿Qué criterio diferencia unos de otros departamentos? A la vista de lo precedente, la respuesta no parece fácil.

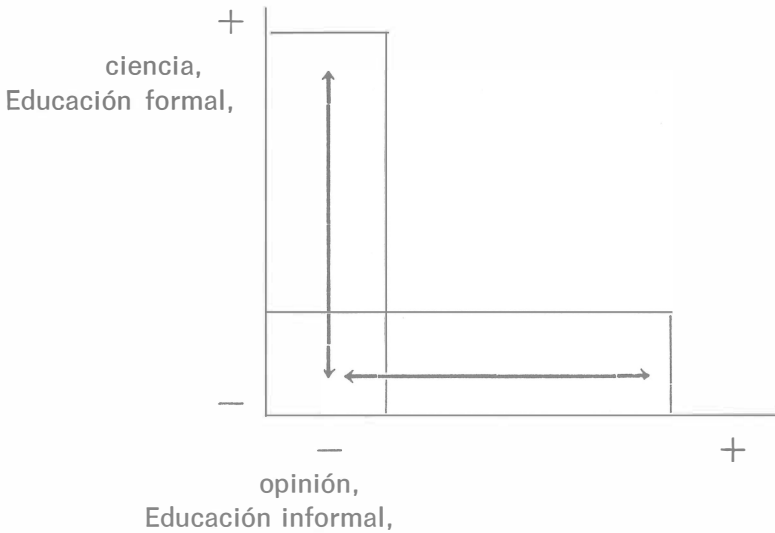
(4) Una de las cosas que adquiere una comunidad científica con un paradigma, es un criterio para seleccionar problemas que, mientras se dé por sentado el paradigma, puede suponerse que tiene soluciones... (pág. 71).

«...Las reglas, según sugiero, se derivan de los paradigmas; pero éstos pueden dirigir la investigación, incluso sin reglas».

KUHN.: *La estructura de las revoluciones científicas*. México, FCE, 1975.

El sistema escolar no es para los partidos políticos, sino para la sociedad con su vida, tensiones y pluralidad. Además, la actividad educativa que desarrolla la escuela en la sociedad es, cada día más, objeto de ciencia, de objetividad.

Se puede representar la relación existente entre sistema escolar, (educación formal), educación informal y posibilidad de ciencia y objetividad:



Para lograr esa objetividad hemos de conocer qué elementos configuran el sistema educativo. El desconocimiento y olvido de alguno puede provocar por desconocimiento del origen, bandazos, alteraciones e ideologizaciones que pongan en riesgo el sentido y valor de la escuela.

Somos conscientes del riesgo que corremos de pensar en función de alguna ideología y así parecerlo a muchos de los lectores. Es un riesgo inevitable que en la medida de mis posibilidades he intentado desterrar. El diálogo está abierto para que quien no lo vea así manifieste lo que piensa y enriquezcamos el diálogo.

## 2 ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESCOLAR.

El sistema escolar es un subsistema del conjunto social.

La sociedad y la escuela funcionan en el entrecruce de un conjunto de elementos. Forman una estructura. Si retiramos del conjunto un ele-

mento de los configuradores de la estructura, el sistema de interfuncionalidad se trastoca del todo (5).

Como parece obvio, la dificultad está en señalar qué elementos configuran la estructura del sistema escolar.

Lo intentamos en una doble actividad complementaria:

1. descriptiva (fenomenología de la actividad educativa).
2. deducción axiomática.

Antes de esa indagación hay que desarrollar los criterios que deben cumplir los elementos que integran la estructura. Las características que han de reunir para formar parte de la estructura.

Los elementos estructurales del sistema escolar, subconjunto de la realidad social, son aquellos que:

1.º caracterizan a todos o a la mayor parte de los grupos de fenómenos y, por consiguiente, al sistema escolar-educativo en cuanto conjunto;

2.º son los más «radicales» desde el punto de vista analítico;

3.º son «relativamente» estables;

4.º diferencian internamente a la realidad del sistema escolar de que se trate, agrupando los fenómenos «objetivamente», es decir, al margen de su voluntad, y los integran en ella como las partes de un todo;

5.º se imponen a dichos fenómenos «condicionando» su comportamiento, y

6.º son «interfuncionales».

La información de esta temática está recogida del ámbito sociológico (6), cuyos teóricos —Weber, Durkheim, Spann, Pareto—, han desarrollado la documentación teórica sobre las «propiedades fundamentales» de los elementos de la estructura sociológica, aplicable la indagación al sistema escolar.

(5) «Bref, si nous voulions décrire une existence individuelle, dans notre civilisation ou dans une autre, il faudrait rattacher ses activités au thème social de la vie organisée, c'est-à-dire, au système d'institutions que caractérisé cette culture. De même, la meilleure description objective qu'on puisse donner d'une culture consiste à recenser et à analyser toutes les institutions qui la composent» (pág. 45).

«...Toute organization est fondée sur ses entours matériels et leur est intimement liée: Aucune institution n'est suspendue entre ciel et terre. Elles ont toutes des assises matérielles...» (pág. 49).

MALINOWSKI.: *Une theoria scientifique de la culture*. París, Maspero, 1968, Orig. The University of North Carolina Press, 1944.

(6) SANCHEZ LOPEZ, F.: *La estructura social*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1962.

1.º Los elementos de la estructura caracterizan a todos o a la mayor parte de los grupos de fenómenos que integran la sociedad y, por lo tanto, a la sociedad en cuanto todo y al sistema escolar.

Los elementos de la estructura son aquellos que intervienen en la explicación de cualquier fenómeno. Cuando los políticos de turno o los administradores, más permanentes, deciden trastocar algún aspecto del sistema a veces pierden de vista la realidad global del fenómeno. Entonces, es necesario conocer todas las interferencias y posibles resultados para decidir con conocimiento de qué es lo que estamos buscando y qué lo que podemos provocar.

Es bastante general el planteamiento que concibe el hecho escolar como una actividad mesiánica de cuya potenciación depende la educación, cultura y justicia de una sociedad. Sin embargo, ese planteamiento es inexacto. La escuela está entroncada en un sistema escolar y el sistema es función de un amplio complejo social.

2.º Los elementos que integran la estructura son los más «radicales» desde el punto de vista analítico.

Cuando se analiza un fenómeno social, se hace referencia a otros fenómenos simultáneos y anteriores, pero no se puede proceder indefinidamente. Si se va a hablar de «grupo» como elemento de la estructura del sistema escolar, dentro de ese elemento podemos considerar el problema de la «coeducación», pero éste referido al más analítico de «grupo».

3.º Los elementos que integran la estructura son relativamente estables.

Se entiende la estabilidad en la universalidad de su presencia y la complementaria funcionalidad que se da entre ellos. Una sociedad capitalista, con un sistema escolar reproductivo y encargado de preparar profesionales para atender los puestos de trabajo, se mantiene estable hasta que alguna convulsión provoca un revulsivo de la organización estructural del sistema previo. La LGE de 1970 no ha cambiado muchas cosas ni de la escuela, ni de la sociedad, sobre todo, porque no practicó la información teórica de la complementariedad de los elementos del sistema.

4.º Los elementos que integran la estructura diferencian a la sociedad y al sistema escolar agrupando los fenómenos objetivamente; es decir, al margen de su voluntad.

La descripción característica de los elementos que integran el sistema diferencia objetivamente los comportamientos. Precisamente, este es el objetivo fundamental de lo que aquí se pretende: conocer la estructura escolar para hacer descripciones objetivas y completas de los tipos de organización escolar, de las formas de planificación,...

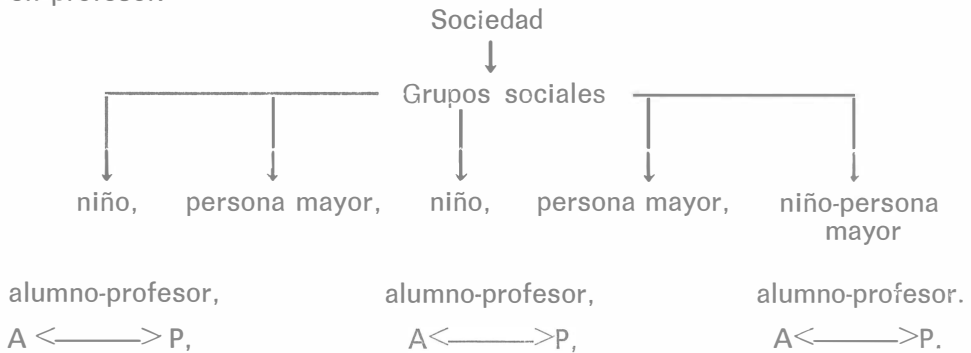
5.º Los elementos que integran la estructura se imponen a los miembros de la sociedad condicionando sus comportamientos.

6.º Los elementos componentes de la estructura social son, además, «interfuncionales».

2.1 Fenomenología de la actividad educativa.

De la actividad educativa en su conjunto: lo formal y lo informal, lo que ocurre en la escuela y fuera de ella.

Por razones de conveniencia comenzamos por la escuela. Cada mañana, durante muchos años y desde cada vez una edad más temprana, casi todos los niños de sociedades desarrolladas o en vías de desarrollo salen de sus casas para dirigirse al colegio. Allí, pasada la puerta, se convierten en alumnos. Esa conversión en alumnos se produce por una relación con otro elemento, que una vez frente al niño-alumno se convierte en profesor.

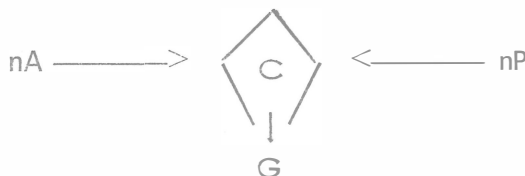


Esa relación podría pensarse —en abstracto— individualizada, 1 profesor, 1 alumno y ya estaría cobrando caracteres que trascenderían las concretas individualidades. Los hechos son más complejos: las relaciones de As—Ps. Centenares de alumnos y decenas de profesores conviven como grupos con sus características peculiares:

$$nP \text{ <-----> } nA = \text{GRUPOS.}$$

El niño y la persona mayor no agotan la realización personal en la asunción del «rol» de alumno y profesor, sino que trastocan e invaden todas sus experiencias a partir de la relación grupal.

¿Qué acontece en esos grupos? Experiencias variadas, analizadas por la psicología social, que desde la formalidad de la escuela se reducen a procesos de información, a comunicación de mensajes:



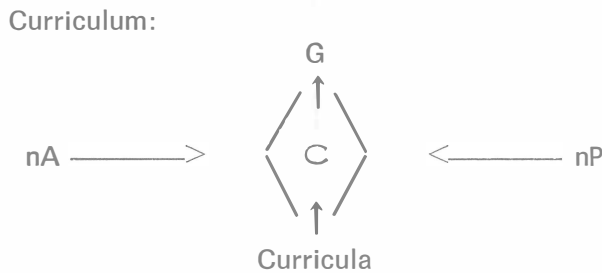
¿Qué comunican? Ciencia para el desarrollo y formación racional y global de los grupos humanos. ¿Qué características adquiere desde la formalidad el sistema escolar, esa comunicación de ciencia para la formación racional y global de la persona-grupos?

Es el conjunto de planteamientos operativos y optimizantes de la comunicación didáctico-pedagógica.

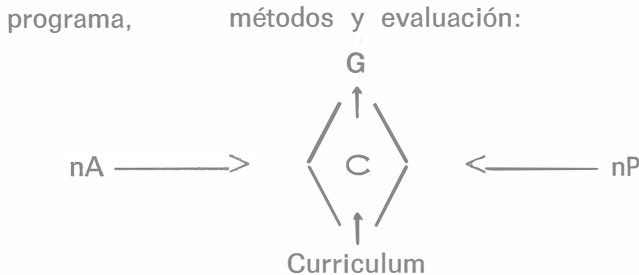
La comunicación, como indica la teoría desarrollada, requiere un área común de codificación:



Ese conjunto de signos, base y posibilidad de la comunicación, background al uso de los distintos grupos para encontrarse en campos semejantes de conceptualización, intereses, actitudes, motivaciones, expectativas,... se denomina:



Ese conjunto de signos, respecto de las distintas áreas de la personalidad y realidad grupal, el «curriculum», se hace instrumento válido de la comunicación pedagógico-didáctica a través de tres, muy relacionados, elementos:



- Programa: organización de la comunicación.
- Métodos: desarrollo y proceso de la interacción comunicativa.
- Evaluación: análisis y control del desarrollo.

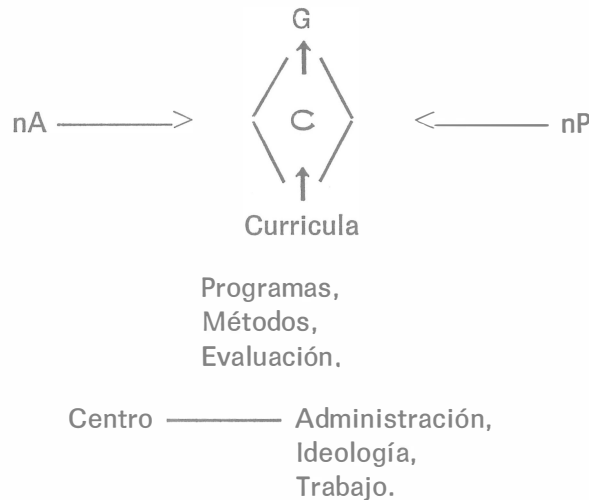
Hasta aquí los elementos personales y no-personales de la «actividad grupal formativa» del sistema formal de educación.

Evidentemente hay que seguir. Fuera del quicio del «lugar» donde los niños se hicieron alumnos, los alumnos vuelven a ser niños, los profesores datos de una Administración e integrantes de grupos sociales...

¿Qué elementos componen el sistema informal de educación? ¿Qué hace la sociedad para desarrollar el sistema escolar? Crea Centros, núcleos de Comunidad Educativa.

¿Qué caracteriza los Centros?

El funcionamiento, la organización y el complejo cariz de múltiples actividades que desarrollan. Esa realidad del Centro está enmarcada en una realidad funcional (Administración), un marco ideacional (Ideología), y la aceptación o rechazo del elemento raíz de la experiencia humana, (el trabajo).



Esas cuatro realidades interfuncionales que, a su vez, condicionan el sistema escolar, son producto de elementos socioculturales más amplios: la realidad social.

¿Qué elementos de la realidad social son los más caracterizados en función de la escuela-educación?

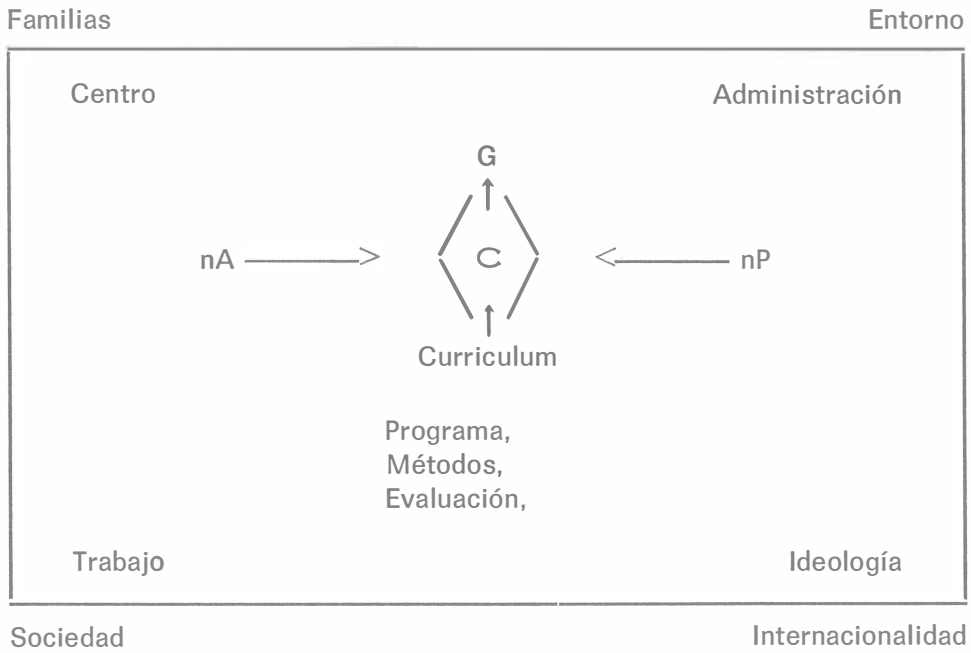
En primer lugar, la familia. Pero, no la familia aislada, sino la familia en realidad, situada en el entorno, socioeconómico y cultural del que y en el que se vive. El entorno lo consideramos la comarca, el habitat inmediato que condiciona las experiencias personales y grupales.

Ese habitat inmediato es hecho relacional con otras realidades de mayor amplitud: la Sociedad: el ámbito general, económico, sociológico, político y cultural que produce y se alimenta del conjunto de elementos previos.

Por último, el área mundial, la internacionalidad, en que se mueve ese



sistema escolar-educativo es un abanico de posibilidades e interdependencias en que surge el Centro, la relación comunicativa y los grupos.



Sistema escolar-educativo:

ámbito formal:

profesor,  
alumno,  
grupo,  
mensaje-comunicación

curricula,  
programa,  
métodos,  
evaluación

ámbito informal:

centro,  
administración,  
ideología,  
trabajo.

familias,  
entorno,  
sociedad,  
grupo mundial.

<b>GRUPOS SOCIOPOLITICOS</b>	<b>CAPITALISMO</b>	<b>SOCIALISMO</b>	<b>TERCER MUNDO</b>
<b>ESTRUCTURA SISTEMA ESCOLAR</b>			
PROFESOR	INTELLECTUAL	TRABAJADOR	ANIMADOR
ALUMNO	INDIVIDUO	COLECTIVO	PARTICIPATIVO
GRUPO	SUGERIDO	OBLIGADO	PROMOVIDO
COMUNICACION	INTERESADA	DIRIGIDA	SUGERIDORA
CURRICULA	DISCRIMINATIVO	IMPOSITIVO	ABIERTO
PROGRAMA	ACADEMICISTA	FUNCIONAL	OPERATIVO
METODOS	PLURALES	DIRIGIDOS	PLANIFICADOS
EVALUACION	REPRODUCTORA-DISCRIMINATIVA	TOTALIZADORA IMPOSITIVA	ANIMADORA
CENTRO	AISLADO (SEMI-)	RELACIONADO	ABIERTO
IDEOLOGIA	EMPRESARIAL	UTILIDAD	APOYO
TRABAJO	ACEPTADO	PROMOVIDO	IMPLANTADO
ADMINISTRACION	REGLISTA	DIRECTIVA	PROMOTORA
FAMILIA	ESCEPTICA	ORGANIZADA	ILUSIONADA
ENTORNO	DESENTENDIDO	RELACIONADO	INCRUSTADO
SOCIEDAD	ALIENADA	ABSORBIDA	ESPERANZADA
GRUPO MUNICIPAL	DEPENDENCIA	CONTROL	SOMETIMIENTO

## 2.2 Deducción axiomática.

Esta otra manera de acercarnos a la estructura del sistema escolar-educativo amplía y complementa el desarrollo anterior. En aquel, el sistema desarrollado ha sido el externo, la máquina, los componentes reales. Se requiere ahora una respuesta respecto de qué hechos, qué actividades están en el contexto de esos elementos: el *hombre* en el sistema escolar educativo. En definitiva, qué del hombre.

Toda la realidad personal se escolariza y puede educarse. Mas, la pregunta no busca analíticamente sectores de la personalidad que en más o en menos sean acción de la escuela, sino una constante que defina la realidad humana en la actividad escolar-educativa. ¿Cuál es esa constante?

Decir acto escolar, acto educativo, socio-cultural y humano es una serie de implicaciones:



¿Qué hay de común en esos cuatro componentes?: La ACCION.

El hombre como sociocultura, como expectativa, como valor, como comprensión... es acción. Pero no sólo el hombre-objetivo, trascendente de la experiencia, sino cada sujeto concreto, cada realidad de experiencia cotidiana se define como Acción. Sentimiento, percepción, instinto, hábito, madurez, desarrollo..., todos los conceptos de la psicología y de la psicología se definen como paso de A —> B, como acción.

En el contexto de lo escolar-educativo, ¿qué matización conceptual asume esa Acción delimitadora de la experiencia humana?: El Aprendizaje.



La acción-aprendizaje se realiza en un ámbito y con unos elementos determinados. Haciendo el camino de los conceptos complicados a la inversa —desde lo humano a la escuela— vemos el aprendizaje como el desarrollo y resultado de una sociocultura, (As-c), que tiene una concepción y vivencia de lo educado (AEd), que se organiza en una escuela (AE) para asegurar y madurar la socioeducación de los integrantes de esa colectividad.

Ya se ha conseguido la explicitación de los elementos que delimitan la acción-aprendizaje en el sistema escolar educativo.

AE, AEd (f) = Elementos estructurales y estructurantes del SE.

Los elementos de la estructura del sistema escolar-educativo *constituyen* el marco donde se producen las *acciones* (los aprendizajes).

¿Queda ya agotado el marco de referencia del sistema escolar-educativo? ¿Se delimita lo humano-educativo en esa acción constituida? ¿La acción constituida de lo humano es una estructura con capacidad diacrónica o es una funcionalidad sincrónica y cerrada de elementos?

Efectivamente, lo humano sigue un proceso de transformación que ha

de manifestarse en el sistema escolar-educativo, como una constante de Innovación.

$$I(f) = AE \quad \bigcirc \quad AEd \quad \bigcirc \quad As-c \quad \bigcirc \quad AH.$$

Desde lo escolar, más exclusivo, hasta lo humano, en sus aspectos más universales, la capacidad innovadora, la respuesta de cambio hacia la solución, el nuevo planteamiento, son actitudes de la acción constituida escolar-educativa. Ni las socioculturas, ni los modelos educativos, ni los sistemas escolares son interfunciones absolutas y cerradas. Por el contrario, están abiertos y necesitados de proceso, cambio, Innovación.

$$\left. \begin{array}{l} \text{ACCION,} \\ \text{CONSTITUCION,} \\ \text{INNOVACION} \end{array} \right\} \text{funciones constantes del} \\ AE \quad \bigcirc \quad AEd \quad \bigcirc \quad As-c \quad \bigcirc \quad AH.$$

### 3 CARACTERIZACION DE LOS ELEMENTOS.

¿Qué compone y define cada uno de esos elementos integrantes de la estructura del sistema-escolar-educativo?

En otro artículo mio, n.º 6, Rev. Bachillerato, de alguna manera quedan caracterizados los elementos al usarlos en la descripción de tres tipos de enseñanza: dogmática, escéptica y crítica.

No obstante, aquí el objetivo es más general: acercarnos a la descripción de los problemas que el sistema escolar-educativo presenta. Posteriormente lo referiremos a España.

#### 3.1 Acción-aprendizaje.

Aunque en el artículo citado y en un intento de información completa, el aprendizaje supone preguntarse también por la motivación y transferencia, vamos a centrarnos exclusivamente en la referencia al aprendizaje.

Respecto de este tema, la ciencia y práctica pedagógicas son deudoras de la psicología: La Psicología del aprendizaje. Al pedagogo no le interesa como al psicólogo la investigación general sobre cómo se produce y pueden explicarse las experiencias de aprendizaje. Al pedagogo le interesa —conociendo la información de la Psicología y contrastándola con su experiencia— conocer qué tipo de teoría del aprendizaje hay en la base de cualquier diseño de enseñanza-aprendizaje y qué comportamientos aprendientes científicamente organizados tienen más viabilidad de producir mejores y más altos rendimientos.

La actividad del pedagogo respecto del aprendizaje es doble: una de diagnóstico: ¿qué teoría del aprendizaje está en la base de la actividad de un sistema escolar, de una escuela determinada o del comportamiento intelectual del alumno? Otra de pronóstico y programación: ¿qué tipo de teoría del aprendizaje conviene instrumentar para lograr éstos o aquéllos objetivos?

Para simplificar la comunicación nos remitimos al cuadro de las teorías del aprendizaje de Biggs (7).

A la luz de ese esquema y teniendo en cuenta la experiencia personal y la documentación actual sobre las ciencias de la educación, las teorías del aprendizaje que más resonancia han tenido en el sistema escolar son:

La cuestión programadora sobre qué teoría del aprendizaje conviene instrumentar para lograr determinados objetivos, la podemos pergeñar como cuestión a investigar, desarrollando las siguientes hipótesis.

Si lo que pretendemos como idea educativa es optimizar en la personalidad de los educandos valores de carácter progresivo, crítico, liberal, coherentes..., el dispositivo de aprendizaje debe reunir ciertas caracterizaciones. En un principio, los que por coherencia lógica y psicológica se presentan como válidas.

	IDEA EDUCATIVA	TAXONOMIA	TEORIA DEL APRENDIZAJE
dimensión intelectual	crítica, creadora	(Bloom) evaluación: juicios—> evidencia interna juicios—> criterios externos	Condicionamiento operante (Skinner) Constructivismo gestáltico (Wertheimer) Integracionalismo personal (Nuttin)
dimensión afectiva	responsable, caracterizadora.	valoración organización caracterización	
dimensión psicomotriz	abierta, integradora.	sugeridora dinámica	

(7) BIGGE.: Teorías del aprendizaje para maestros. México, Trillas, 1975.

### 3.2 Elementos que constituyen la estructura.

La ciencia pedagógica se va alimentando precisamente de las investigaciones que informan sobre la ponderación y valor de cada uno de los elementos y sus especificaciones. Cómo influye el profesor, la procedencia familiar, el tipo de comunicación, el desarrollo de los programas... Aún hay mucho que investigar y precisamente este desarrollo estructuralista sirve de medio para ampliar y matizar la red de los elementos intervinientes. Podemos seguir «construyendo» en relación con lo anterior el papel, la tarea de cada elemento en función de esa idea-educativa.

Comenzamos por el núcleo más exterior al aula: los elementos estructurantes operativos y dentro de éstos, de los más externos a los primeros, en esta secuencialidad: GRUPO MUNDIAL, sociedad, entorno, familia, ideología, trabajo, administración, centro, evaluación, métodos, programas, currículo, comunicación, grupo, alumnos, profesor.

### 3.3 Innovación.

¿Qué indica aquí exactamente esta constante de la escuela-educación, descrita como innovación?

Por lo menos dos cosas:

3.3.1 Métodos de provocar cambio en los grupos. (Dimensión socio-informativa de la innovación).

3.3.2 Sentido en que el aprendizaje y los elementos de la estructura descritos alimentan o no procesos innovadores. (Dimensión psico-educativa de la innovación).

3.3.1 Havelock, (8) profesor de la Universidad de Michigan, es fuente válida en este tema. Diferencia tres modelos en la utilización del conocimiento, en la difusión y utilización de lo «investigado».

Modelo de Investigación, Desarrollo y Difusión (I-D-D).

Modelo de Interacción social (I-S).

Modelo de resolución de Problemas (R-P).

a) El I-D-D está montado sobre 5 suposiciones:

— presupone que debe existir una secuencia racional en la evolución y aplicación de una innovación: esa secuencia incluye la *investigación*, el *desarrollo* y el *preparado final* antes que la difusión en masa tenga lugar;

(8) HAVELOCK.: Documentación sobre innovación de los sistemas escolares-educativos. INCIE, 1976.

- que tiene que haber una planificación;
- que tiene que haber una división y coordinación del trabajo;
- que habrá un consumidor más o menos pasivo, el cual aceptará y adoptará la innovación si ésta se le ofrece en lugar, momento y forma adecuados;
- que quienes aceptan este modelo están dispuestos a pagar un alto coste de desarrollo inicial antes de cualquier actividad de difusión.

En términos generales, el I-D-D es una estrategia a gran escala para la innovación planificada. Se usa, sobre todo, en la industria del espacio, la defensa y en la agricultura.

Es un modelo centrado en el «usuario» cuyos problemas de adaptación y traslación están previstos y regulados.

b) El modelo de Interacción Social pone el énfasis en los patrones a través de los que las innovaciones se difunden en un sistema social. La difusión de los patrones se apoya en una gran cantidad de investigación empírica.

En este modelo hay que tener en cuenta lo siguiente:

- que el usuario individual pertenece a una red de relaciones sociales que influyen en la adopción;
- que su lugar en la red (centralidad, periferalidad, aislamiento) es un buen predictor de su rapidez de aceptación de nuevas ideas.
- que el contacto personal informal es una parte vital del proceso de influencia y adopción.
- que la rapidez de difusión a través de un sistema social sigue un patrón en forma de curva S pronosticable (una velocidad muy lenta al principio, seguido a su vez por un período largo de adopción tardía o «rezagada»).

Los teóricos de la Interacción Social generalmente prefieren observar y ponderar el proceso «natural» sin meterse de lleno en él.

c) El modelo de Resolución de Problemas es el más usado por los educadores. El supuesto fundamental de este modelo es que una parte del proceso de resoluciones de problemas tiene lugar dentro del sistema usuario o del cliente. El sistema innovado del cliente puede ser de cualquier tamaño y complejidad, por ejemplo, el distrito escolar, el edificio escolar, el maestro de aula o el alumno.

Se parte de las necesidades del usuario: sus necesidades y lo que él hace para satisfacerlas son de suprema importancia. El papel de los agentes externos es consultivo o colaborador.

Cinco aspectos potencian los defensores del R-P:

- que la necesidad del usuario es la consideración primordial;
- que la diagnosis de la necesidad tiene siempre que ser una parte íntegra del proceso total;
- que el agente de cambio externo debe ser no directivo, violando raramente, si es QUE alguna vez, la integridad del usuario estableciéndose como el «experto»;
- que las fuentes internas, es decir, aquellas fuentes ya existentes y fácilmente accesibles dentro del sistema de cliente mismo, deben ser utilizadas al máximo;
- que la innovación autoiniciada y autoaplicada tendrá el más fuerte compromiso por parte del usuario y las mejores posibilidades de supervivencia a largo plazo.

La mayoría de los que pertenecen a esta escuela son psicólogos sociales en la tradición de la dinámica de grupo-relaciones humanas.

¿Qué modelo es más usado en sociedad española y en el sistema escolar español?

No vamos a centrarnos en el conjunto social y en los múltiples subsectores de actividad —económica, política, institucional...—. Nos preocupa detectar el modelo o modelos que se usan dentro del sistema escolar y un breve análisis crítico:

- 1) Modelo más usado en la difusión y utilización de los proyectos innovadores dentro del sistema escolar.
- 2) Análisis crítico sobre la conveniencia de uso del modelo de R-P.

Respecto del punto primero, parece evidente que la institucionalización de la red INCIE-IICCEE, encargada de la formación y perfeccionamiento del profesorado, viene usando casi exclusivamente el modelo de la «situación neutra», de la «cámara negra» o de la «alimentación académica» del curso, sacando a los profesores de su centro.

Una cosa es «formación» (formación pre-service), que es el conjunto de estudios reglados e intervinientes en el proceso de selección para acceder a la enseñanza. Otra cuestión es el «perfeccionamiento» (formación in-service), que es la compatibilización de la cotidiana tarea profesional y el estudio, análisis y superación de los problemas surgidos de esa misma profesionalidad, al mismo tiempo que se informa de los últimos descubrimientos.

Entre nosotros, la formación in-service viene a identificarse en los contenidos y métodos con la formación pre-service. El profesorado no cambia sus actitudes, no ve mejorar su actividad y cae en el desánimo. Cierto



que la eficacia de la formación in-service depende de la amplitud y profundidad de la formación pre-service, pero no se mejora aquélla manteniendo «intemporalmente» esquemas que tienen su lugar en otro momento.

¿En razón de qué tiene su lugar en otro momento? Se relaciona con el segundo punto: Conveniencia de uso del modelo de «resolución de problemas». La psicología social y toda la información sobre la dinámica de grupos alimentan la base teórica de la «pedagogía de la decisión» que defiende y entiende el desarrollo de la «resolución de problemas» como método de formar in-service al profesorado (9). Cuando un grupo de profesores desarrollan una actividad en un centro, esa institución presenta una concreta realidad que requiere un determinado tratamiento tras un muy concreto análisis. Ni se programa, ni se evalúa, ni se hace la misma dinámica en uno y otro centro. La información puede tener la misma base, pero cada núcleo es una realidad matizada. Por otro lado, la Administración tiene los medios para atender las exigencias formativas de los grupos de profesores. Bastaría movilizar los equipos del INCIE, de los IICCEE, de las inspecciones técnicas, de los profesores universitarios,...

3.3.2 ¿Qué elementos de la estructura del sistema escolar-educativo favorecen la innovación personal, la creatividad, el desarrollo espontáneo y completo de la personalidad?

Esto relaciona muy directamente con la temática de la creatividad. ¿Qué actividades de los elementos de la estructura del sistema escolar abundan en el desarrollo creativo de la personalidad?

A partir de las experiencias de los profesores americanos, —Guilford, entre otros— son bastante conocidas las técnicas animadoras de creatividad, —el «Breinstorming», «Métodos combinatorios», «Método Delfos», «Problem solving», «Arte de preguntar», «Síntesis creativa», «Arte de relacionar»—. No es la intención ahora describir ni los supuestos, ni los caracteres de esos métodos. Se trata de indicar someramente alguna pincelada respecto de los elementos de la estructura en cuyo ámbito la creatividad sea posible y manifiesta.

En el conjunto de los elementos estructurales básicos, en el grupo y la comunicación. Un grupo de profesores y alumnos no vivido como «grupo» es una potencialidad de continua tensión que prácticamente desconoce la comunicación. Sólo en el grupo, hecho convivencia, respeto y exigencia, la comunicación puede hacerse real y polisémica, lo cual produce el matiz de la ironía, de la divergencia, de la acción insospechada y de la respuesta innovadora.

En el conjunto de los elementos estructurales operativos es la evaluación, correctamente entendida, la actividad que más puede potenciar que el sistema escolar sugiera comportamientos creadores. La evalua-

---

(9) LEROY.: La conquête de l'environnement. L'étude des faits, Bruxelles. A. de Boeck, 1975.

ción considera todo el individuo y pone en análisis todo el sistema escolar en cuanto repercute en la educación del alumno. Es una continua llamada de atención sobre lo qué se hace y cómo. Un sistema escolar que acepta ser evaluado se alejará de fosilizarse. En esa proporción es un conjunto activo.

En el conjunto de los elementos estructurantes, el trabajo y el entorno. Un sistema escolar inserto en el trabajo y educador desde y en el entorno está en las coordenadas de referencia de la actividad crítica y de la superación de los clichés academicistas y repetitivos.

#### 4 APUNTES PARA UNA ESTRUCTURA ESCOLAR-EDUCATIVA ESPAÑOLA.

##### 4.1 *¿Qué aprendizaje caracteriza el sistema escolar español?*

No están hechas las investigaciones que por niveles informen de las características y variantes de cómo se programa y realiza el aprendizaje. Parece que la hipótesis estaría enmarcada en los siguientes términos:

a) que ha habido un coherente predominio en todos los niveles y tipos de centros de un aprendizaje memorizante-academicista;

b) que en torno a la sensibilización y masiva influencia de la LGE se provocaron múltiples ensayos en relación con otras «pedagogías» y concepciones del aprendizaje, de carácter dinámico, creativo, en muchos casos conductista;

c) que en este momento, no es fácil encontrar una o unas actuaciones consolidadas y claras, sino que hay balbuceos, estereotipos sin base, intentos de innovación,...

El aprendizaje de la educación secundaria y de la universidad predomina en un estilo academicista-enciclopédico. Cuál sea el papel de la Universidad es un tema difícil. Hay tendencia por una universidad que sepa aglutinar ciencia y empleo, academia y profesionalidad.

Esta Universidad debe coexistir con unos Institutos de alta especialización donde se desarrolle la investigación y se cree ciencia.

Por otro lado, esa Universidad académico-profesionalizada, potenciada por los institutos, se expande hacia el conjunto social a través de la «universidad del pueblo» o del «trabajo».

¿Cuáles son las consecuencias de ese aprendizaje academicista, aún predominante, de la ES y de la Universidad, en la sociedad española?

Una sociedad, cuyos cuadros tejen y reproducen un entramado de tensiones, autoritarismos, competencias y hasta envidias y odios solapados.

En ciertos sectores; precisamente, los más academizados. Y, por otro lado, una sociedad carente de dinamismo, movilidad social auténtica y expectativas de futuro coherentes y justas.

Si contrastamos la imagen de la concreta actividad escolar con el diseño del aprendizaje:

/	/	/	/
drive	pista	respuesta	recompensa

se presenta fortalecido el momento de las pistas (información), pero muy escaso o nulo, el drive, respuesta y recompensa. Pero, la escuela y el ámbito en que ésta se produce, ¿qué motivaciones provocan, qué respuestas esperan y qué refuerzos ofrecen? Los que pueden decir con palabras y quedan en palabras.

#### 4.2 ¿Cómo se intercondicionan los elementos de la estructura educativa española?

Es lo que hay que investigar. A partir de la información concreta sobre los elementos de la estructura y sus interfunciones se pueden decidir coherentemente qué elementos combinar, cambiar, coordinar para buscar nuevos resultados.

Los consideramos por bloques:

##### 4.2.1 Elementos estructurales básicos:

No consideramos interesante reproducir lo que la LGE aporta sobre estos temas. Está muy escrito y puede que conocido; menos aplicado. Nos ocupa fundamentalmente describir cómo vemos la actividad de esos elementos.

Profesor, alumno, grupo, comunicación.

Respecto de estos componentes, el sistema escolar-educativo español está en la tradición, en líneas generales; en algunos casos —sobre todo, en preescolar y EGB—, en transición, pero prácticamente es nula la implantación positiva de la sociociencia actual a través de esos elementos.

Evidentemente que ni la escuela española, ni ninguna, está emplazada con toda pureza en alguna de las dos líneas descriptivas. Es cuestión de matiz y de relevancia. La escuela española aún es predominante en la tradición. Tal vez, —lo contrastaremos posteriormente— porque el conjunto social español en que se inscribe el sistema escolar y que predomina en la actividad escolar está en los moldes del pasado, en crisis.

ELEMENTOS	SOCIO-CIENCIA TRADICIONAL	SOCIO-CIENCIA ACTUAL	RECONQUISTAR EL SIGNIFICADO DE LAS PALABRAS.
Profesor	Informador Autoritario Modelo	Animador Amigo Orientador	
Alumno	Pasivo Inteligencia Reproducción	Activo Personalidad Creatividad	
Grupo	Inexistente Inadmitido Inexplotado	Presente Admitido Explotado	
Comunicación	Unidireccional Cerrada Monosémica	Bidireccional Abierta Polisémica	

#### 4.2.2 Elementos estructurales operativos:

Estos elementos —curricula, programación (objetivos), metodología y evaluación— han recibido una divulgación a mansalva, además de que la legislación y las editoriales han insistido fuertemente en ellos.

No podemos ahora aportar teoría sobre estos elementos, dado que eso sí parece del dominio colectivo de los educadores —no parece que la sociedad española necesite «enseñantes», eso lo pueden hacer los satélites y mejor—. Siguiendo con nuestra tarea de atisbar el diagnóstico contrastamos los dos modelos respecto de estos elementos: ¿en qué columna se centra nuestro sistema escolar?

Por la experiencia, nuestra escuela está inserta en lo tradicional. No obstante, creo que es un buen elemento de trabajo para el profesorado y preocupados por la educación el analizar cómo y en qué elementos está la escuela más en un lugar que en otro. Y no sólo analizar el sistema, sino cada escuela, cada centro; en definitiva, ser consciente con el empleo de categorías adecuadas de la realidad escolar en que se está inmerso.

#### 4.2.3 Elementos estructurantes básicos:

El diagnóstico de nuestro sistema escolar respecto de estos elementos es algo más difícil de alertar. Se refieren a experiencias y actividades que en alguno de ellos trascienden la actividad escolar y se convierten en macrodimensiones. Son el Centro, —Comunidad educativa—, Ideología, Administración, Trabajo. ¿En qué línea predomina el sistema escolar español?

<b>SOCIO-CIENCIA ELEMENTOS</b>	<b>TRADICIONAL</b>	<b>ACTUAL</b>
Curricula	Abstracto Restrictivo De «clase»	Concreto Abierto Generalizable
Programación	Academicista Unidireccional Cerrada	Culturalista Plural Abierta
Metodología	Unitaria Directiva Exclusiva	Amplia Cogestiva Relacionante
Evaluación	Controladora Subjetiva Reproductora	Animadora Objetiva Innovadora

<b>SOCIO-CIENCIA ELEMENTOS</b>	<b>TRADICIONAL</b>	<b>ACTUAL</b>
Centro	Cerrado Obsoleto Intuitivo	Abierto Cercano (disponible) Científico
Ideología	Abstrusa Manipulativa Impuesta	Clarificada Objetivada Cogestionada
Administración	Controladora Centralizada Impositiva	Animadora Desconcentrada Dialogante
Trabajo	Intelectualista Desconocedora Contraria	Plural Asimiladora Potenciadora

## 4.2.4 Elementos estructurantes operativos:

Son: familia, entorno, conjunto social, grupo mundial:

<b>SOCIO-CIENCIA ELEMENTOS</b>	<b>TRADICIONAL</b>	<b>ACTUAL</b>
Familia	Unitaria, Autoritaria, Imitativa.	Diluída, Libertaria, Animadora.
Entorno	Cerrado, limitado. Escaso dinamismo y movilidad social, Agrícola-familiar.	Abierto, Movilidad social, Industrializado.
Conjunto social	Poca movilidad social. Clases diferenciadas, Predominio sector primario.	Dinamismo social, Clases menos distantes, Predominio sector industrial.
Grupo mundial	Incomunicado, Dependencias, Menos internaciona- lismo.	Comunicado, Interdependencia, «Internacionalidad».